

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN HUELVA POR LA QUE SE DESIGNAN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFERENCIA.

EXPTE: CONTR 2026 260532

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA, SITAS EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1, 1-BIS Y 12-14

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO (art. 156 LCSP)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 108.195,27 € (IVA incluido)

TRAMITACIÓN: Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21, 22, 25 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo.

En virtud de la Orden de 3 de agosto de 2026, por la que se dispone la suplencia de las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local en las provincias de Almería, Huelva y Sevilla (BOJA nº151, de 6 de agosto de 2026), en uso de las facultades que me han sido delegadas, sobre la gestión del gasto y contratación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 6 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA n.º 197, de 13 de octubre de 2023). En relación con lo previsto en el Decreto 190/2026, de 30 de julio, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar como miembros de la mesa de contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto ordinario del contrato SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA, SITAS EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1, 1-BIS Y 12-14. (CONTR 2026 260532) a las personas que se citan:

PRESIDENTA:

Titular: Carmen Calleja Sánchez (Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva)

Suplente: Funcionario/a con nivel 26 o superior de la Delegación Territorial

VOCALES:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

- Un representante de la Intervención Provincial

- Titular: José Román Álvarez (Asesor Técnico)

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

- Titular: Isabel Mª Escamilla Gutiérrez (Administrativa)

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

- Titular: Juan de Mata Rodrigo Serrano (Jefe Sección de Contratación)

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA JESUS HERENCIA MONTAÑO		07/09/2026 13:24:16	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6Q54PcaVuOyEbR1D87R0494vt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECRETARIO:

Titular: Lucía Maestre García (Negociado de tramitación)

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

La presente resolución deberá publicarse en el Perfil del Contratante según dispone el apartado 3 del citado artículo 326 LCSP.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÁDIZ

Fdo.: María Jesús Herencia Montaña

(Resolución de suplencia Orden de 3 de agosto de 2026)

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Correo-e: dthuelva.cjalp@juntadeandalucia.es



MARIA JESUS HERENCIA MONTAÑO		07/09/2026 13:24:16	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6Q54PcaVuOyEbR1D87R0494vt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	